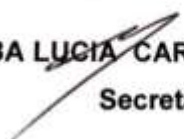


SECRETARIA: 9 de noviembre de 2020, a despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA No. 2019-00125, informando que las empresas SUPERGIROS Y SUSUERTE, ya allegaron la información solicitada por el Juzgado. La primera mediante oficio OFC-BS-0356-20 de octubre de 2020 y la segunda mediante oficio sin número del 15 de octubre. Sírvase proveer.


ALBA LUCIA CARDONA GOMEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO MUNICIPAL

Salamina, Caldas, nueve (09) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Proceso:	EJECUTIVO
Radicado:	2019-00125 (acumulado)
Demandante:	LADY DIANNE FRANCO HERNANDEZ
Demandada:	BEATRIZ ELIANA LOPEZ MEDINA Y OTRO
Sustanciación:	222

Vista la constancia secretarial que antecede, agréguese al proceso los oficios OFC-BS-0356-20 de octubre de 2020 y sin número del 15 de octubre 2020, procedentes de las empresas SUPERGIROS y SUSUERTE y pónganse en conocimiento de la parte demandante, para los fines que estime pertinentes.

Para lo anterior, por parte de la secretaría del juzgado se le dará acceso a las partes procesales del expediente virtual que se encuentra en OneDrive.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

STEPHANNY AGUDELO OSORIO
Jueza

Firmado Por:

STEPHANNY AGUDELO OSORIO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 PROMISCOUO MUNICIPAL SALAMINA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario

Código de verificación:

c2d837ff81be5f3e0dd0732b80eaf82fe06141eb9ddcb69278abb20c272f0463

Documento generado en 09/11/2020 04:00:29 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>